

## **Anexo II. Reglamento**

El próximo día 01 de febrero se celebrará en Zuera la XII edición del Gran Premio de Marcha Villa de Zuera, prueba que se realiza sobre una distancia homologada por la RFEA. El Servicio Municipal de Deportes de la localidad promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del club ADA ZUERA y la Federación Aragonesa de Atletismo, incluyendo la prueba en el calendario autonómico bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

### **Artículo 1.- Información General**

El horario de comienzo de la prueba será las **10:00 horas**. La salida se producirá desde la calle Dos Aguas, enfrente del polideportivo . El orden de salida y las diferentes categorías serán las siguientes:

<b>HORARIO</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>F. Nac</b>	<b>DISTANCIA</b>	<b>TROFEOS</b>
10:00 h.	Sénior M y F	1992 - 34 años	20 Km	1º-2º-3º
10:00 h.	Promesa M y F	93-94-95	20 Km	1º-2º-3º
10:00 h.	Junior M y F	96-97	10 Km	1º-2º-3º
10:00 h.	Juvenil M y F	98-99	10 Km	1º-2º-3º
11:15 h.	Benjamín Mixto	06-07	1 Km	1º-2º-3º
11:30 h.	Alevín Mixto	04-05	2 Km	1º-2º-3º
11:55 h.	Infantil M	02-03	3 Km	1º-2º-3º
11:55 h.	Infantil F	02-03	3 Km	1º-2º-3º
12:20 h.	Cadete F	00-01	5 Km	1º-2º-3º
12:20 h.	Veteranas F	35 y +	5 Km	1º-2º-3º
12:20 h.	Cadete Masculino	00-01	5 Km	1º-2º-3º
12:20 h.	Veteranos M	35 y +	5 Km	1º-2º-3º
13:00 h.	Entrega de trofeos			

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Escolar (ver categorías), Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

### **Artículo 2.- Inscripciones.**

Las inscripciones para el Gran Premio de Marcha se podrán realizar por internet hasta el día 30 de Enero a las 20:00 horas en la dirección [pacodorado@adazuera.es](mailto:pacodorado@adazuera.es), indicando datos personales, nº licencia y o DEA y club.

Hasta 30' antes del inicio de la primera prueba en las proximidades de la línea de meta.

### **Artículo 3.- Seguros.**

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

### **Artículo 4.- Aspectos técnicos.**

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

### **Artículo 5.- Cronometraje y resultados.**

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema cronometraje manual FAA. Los resultados de la Gran Premio de Marcha Villa de Zuera podrán verse en la página [www.federacionaragonesadeatletismo.com](http://www.federacionaragonesadeatletismo.com) en la sección calendario y en [www.adazuera.es](http://www.adazuera.es)

### **Artículo 6.- Servicios al corredor**

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Duchas y vestuarios en el polideportivo anexo a la salida.
- Bolsa del corredor con agua, refresco y dulces.
- Se colocará una mesa con avituallamiento líquido para las carreras superiores a 5 Km.